

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S.C.A.

Junta General Universal de Socios

En la ciudad de Quito, siendo las 10:30 horas am del día 28 de Agosto del 2018 se reunió la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPANAPAI S.C.A.; de acuerdo a la convocatoria realizada por la Presidencia, para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Informe de gerencia y presidencia del ejercicio económico 2017.
3. Lectura y aprobación del Informe de comisario del ejercicio económico 2017.
4. Aprobación del estado de situación y resultados del ejercicio económico 2017
5. Aprobación del acta de la Junta General Universal de Socios, si todos los presentes están de acuerdo con todos los puntos a tratarse en el orden indicado.

Verificación del quórum:

Se constató la asistencia de la mitad más uno de los accionistas de la compañía, procediendo la instalación de la junta para tratar los temas antes expuestos, dando así la legalidad de la junta según normativa y estatutos establecidos, se deja constancia de los asistentes:

- Jorge Aguilera	1709683653
- Héctor Benalcázar	1708212095
- Hernán Cabrera	1801964931
- Carlos Carrión	1103068191
- Estuardo Capilla	1704708245
- Luis Ibadango	1001922424

Se pone en consideración de los asistentes el orden del día.

Punto 2.- Se pone a consideración de todos los presentes el Informe de Gerencia y Presidencia, dando lectura de las actividades desarrolladas por la administración de la compañía.

Punto 3.- Se procede a la lectura del Informe de Comisario, dando a conocer que la compañía ha cumplido con todas las normas y leyes vigentes de todos los organismos de control.

Punto 4.- Después de haber dado lectura a los informes de gerencia y presidencia y del comisario, se procede a dar a conocer los estados financieros de la compañía sobre los cuales se basaron para la elaboración de dichos informes. Los socios sabiendo de la situación de la compañía y de la labor de los administradores proceden a la aprobación de los estados financieros.

Después de haber dado lectura íntegra a todos los puntos del orden del día y de 15 minutos de receso, se restablece la reunión para conversar si algún socio tiene inquietudes o dudas sobre los documentos aquí expuestos.

Sin haber dudas u objeciones a lo antes expuesto se procede con el punto 5. quedando aprobada por unanimidad el Acta de Junta General Universal de Accionistas.

Siendo las 14:00 horas pm, y sin más temas que tratar se da por terminada la reunión, y se levanta la Junta General Universal de Accionistas.

Para constancia de la misma firman en conjunto el Presidente, el Secretario y los accionistas presentes.

Sr. Estuardo Capilla

C.C.: 170470824 5

PRESIDENTE Y ACCIONISTA

Sr. Carlos Carrión

C.C.: 110306819-1

SECRETARIO Y ACCIONISTA

Sr. Jorge Aguilera

C.C.: 170968365-8

ACCIONISTA

Sr. Héctor Benalcázar

C.C.: 1708212095

ACCIONISTA

Sr. Hernán Cabrera

C.C.: 180196493-1

ACCIONISTA

Sr. Luis Ibadango

C.C.: 100192242-4

ACCIONISTA